Neiva, 16 de junio de 2026

CUENTA DE COBRO No. 05
SETP TRANSFEDERAL S.A.S
NIT. 900.651.344 – 6

DEBE A:
NATALIA TRUJILLO GÁMEZ
C.C.: 1.075.289.698 de Neiva

LA SUMA DE:
CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 4.500.000).

POR CONCEPTO DE: Prestación de servicios profesionales del contrato 002 del 09 de enero de 2026, cuyo objeto es **"CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA PARA APOYAR LAS ÁREAS JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN, Y ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL SETP TRANSFEDERAL S.A.S",** que comprende el periodo del 15 de mayo al 14 de junio de 2026.

Certifico que los valores solicitados como deducción de la base de retención no superan los topes legales establecidos en relación con el total de mis ingresos.

Favor consignar a la cuenta de ahorros No. 07661230198 de Bancolombia.

Cordialmente,

NATALIA TRUJILLO GÁMEZ
CC. 1.075.289.698 de Neiva
Calle 12 No. 7-12 apto. 501
Neiva-Huila
3165780060

Neiva, 16 de junio de 2026

CERTIFICACION

Para efectos de determinar el valor base sujeto a la retención en la fuente establecida en el Articulo 383 del Estatuto Tributario, informo que:

	SI	NO
Soy pensionado		X

De igual manera me permito solicitar las siguientes deducciones: (Aplican únicamente para las personas naturales que tienen la clasificación de RENTAS DE TRABAJO)

1. Deducción por dependientes: **$ 0.00** (Máximo hasta el 10% del valor facturado sin superar la suma máxima mensual de $1.675.968 para el año 2026 correspondientes a 32 UVT).
2. Deducción de intereses préstamos para adquisición de vivienda: **$0.00** (Máximo hasta la suma mensual de $5.237.400 para el año 2026 correspondiente a 100 UVT).
3. Deducción de planes de salud adicionales **$ 0.00** (Máximo hasta la suma mensual de $837.984 para el 2026 correspondiente a 16 UVT).

Certifico que los valores solicitados como deducción de la base de retención no superan los topes legales establecidos en relación con el total de mis ingresos.

SOPORTES ANEXOS:

- Copia del RUT actualizado (obligatorio).
- Los soportes correspondientes para la deducción de dependientes señalados en el Decreto 099 de 2013, como registros civiles, certificados médicos, certificación de ingresos de mi conyugue y los demás que se exige el reglamento.
- Soportes de pago de los intereses de vivienda del año anterior.
- Soporte de pago de los planes de salud complementarios del año anterior.
- Soportes de pago seguridad social (obligatorio)

Cordialmente,

NATALIA TRUJILLO GAMEZ
C.C. 1.075.289.698de Neiva
DIRECCION: Calle 12 No. 7-12 apto. 501
CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Neiva- Huila
TELEFONO DE CONTACTO: 3165780060

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.075.289.698
TRUJILLO GAMEZ

APELLIDOS
NATALIA

NOMBRES
Natalia Trujillo Gómez

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 09-JUL-1995

NEIVA
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67
ESTATURA

A+
G.S. RH

F
SEXO

12-JUL-2013 NEIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1900100-00470326-F-1075289698-20130918 0034906736A 1 40517905

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 13 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141080352381

(415)7707212489984(8020) 000014108035238 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1075289698	5	Impuestos y Aduanas de Neiva	13	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	1075289698

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	169	Huila 41	Neiva 001

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
TRUJILLO	GAMEZ	NATALIA	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Huila 41	Neiva 001

41. Dirección principal: CL 15 A 39 84

42. Correo electrónico: nataliatg4444@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3165780060	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
6910	2021 08 01	8299	2019 02 21			3475	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 49

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 06-10-2025 12:35:43PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Certificación
Bancaria

Lunes, 06 de octubre de 2025

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que NATALIA TRUJILLO GAMEZ identificado(a) con CC 1075289698, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros	07661230198	2016-06-15	ACTIVO	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-S) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

INFORME DE OBLIGACIONES Y CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

1. DATOS GENERALES

CONTRATO. 002 del 09 de enero de 2026

OBJETO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA PARA APOYAR LAS ÁREAS JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN, Y ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL SETP TRANSFEDERAL S.A.S.

PLAZO DE EJECUCION DESDE: 2026/01/15 **HASTA:** 2026/07/14

NOMBRE Y APELLIDO CONTRATISTA: NATALIA TRUJILLO GÁMEZ

NO. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 1.075.289.698 de Neiva Huila

RÉGIMEN: Responsable de Iva ___ No responsable de Iva _X_

No. DE APROBACIÓN DE PLANILLA APORTES SALUD, PENSIÓN y ARL: No. 9505844715 del mes de mayo de 2026.
PAGO ARL SI _X_ NO __

CONSIGNAR A LA CUENTA No.: 07661230198 DEL **BANCO:** BANCOLOMBIA **TIPO DE CUENTA:** Ahorros _X Corriente___

PAGO No.: 5/6

PERIODO EJECUTADO: Del 15/05/2026 al 14/06/2026

2. INFORMACION FINANCIERA

VALORES		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES Y MODIFICACIONES	$	27.000.000
ADICIONES Y MODIFICACIONES	$	0,00
HONORARIOS A PAGAR (Incluido IVA)	$	0,00
HONORARIOS A PAGAR (Sin incluir IVA)	$	4.500.000
PAGOS HONORARIOS ACUMULADOS INCLUIDOS EL PRESENTE PAGO	$	22.500.000
SALDO PENDIENTE POR PAGAR	**$**	**4.500.000**

No. CD15-10 Rubro Presupuestal: 2.1.2.02.02.008.04
No. Registro Presupuestal a afectar: RP16-11 Recursos: 1105

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL		
APORTES OBLIGATORIOS EN SALUD (*):	$	225.000
APORTES OBLIGATORIOS EN PENSIÓN (*)	$	288.000
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL (*):	$	0,00
APORTE VOLUNTARIO AFC (*):	$	0,00
APORTE ARL (*):	$	9.400
TOTAL	**$**	**522.400**

3. INFORME DE ACTIVIDADES

1. INFORME DE ACTIVIDADES	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	**PRODUCTO**
1. Realizar la proyección y/o revisión de Actos Administrativos tales como resoluciones y circulares internas del SETP TRANSFEDERAL S.A.S., en materia administrativa y financiera.	Se apoyó en la proyección y/o revisión de las siguientes resoluciones: - **RESOLUCIÓN No. 025 DE 2026** *"Por medio de la cual se ordena un pago de expensas de administración de los locales comerciales derivados del comodato No. 947 del 2020 suscrito entre el Municipio de Neiva y el SETP TRANSFEDERAL S.A.S.".* Se apoyó en la proyección y/o revisión de las siguientes circulares: - **CIRCULAR 004 DE 2026** *"MODIFICACIÓN DE HORARIO DE SERVICIOS EN FESTIVIDADES FOLCLÓRICAS DE SAN PEDRO 2026.".* *(Ver anexos CD)*
2. Contribuir en la proyección y/o revisión de las respuestas a las distintas peticiones que reciba el área administrativa y financiera del SETP TRANSFEDERAL S.A.S. por parte de los diferentes entes de control, ciudadanía en general y demás entidades que lo requieran, así	-Se brindó repuesta al requerimiento del Departamento Nacional de Planeación con asunto: *"REPORTE PLAN DE INVERSIONES 2027-2030 Y SEGUIMIENTO DE EJECUCIÓN AL PLAN DE INVERSIÓN 2023-2026".* -Se realizó la reiteración de la solicitud de documentos requeridos para legalización de la designación ante la Junta Directiva del SETP

como también apoyar en las respuestas de las comunicaciones internas de la Entidad.	TRANSFEDERAL S.A.S., de acuerdo con la Resolución No. 1308 de 2026 del Ministerio de Transporte. *(Ver anexos CD)*
3. Elaborar Actas de Junta Directiva y Asamblea General de Accionistas que se requieran por el SETP TRANSFEDERAL S.A.S, así como también adelantar las gestiones ante el Consejo Municipal de Política Fiscal COMFIS de Neiva cuando sea requerido.	No fue requerido durante el presente periodo.
4. Brindar apoyo y asistencia jurídica en las diferentes reuniones y comités que estén a cargo y/o deba hacer presencia el área administrativa y financiera.	No fue requerido durante el presente periodo.
5. Brindar acompañamiento y apoyar a la entidad en las visitas que realice el Ministerio de Transporte, Ministerio de Hacienda y demás Entes de Control, en temas relacionaos con el área Administrativa y Financiera.	No fue requerido durante el presente periodo.
6. Apoyar en la convocatoria para las reuniones de la Asamblea General de Accionistas y de la Junta Directiva del SETP TRANSFEDERAL S.A.S., elaborar los documentos requeridos y consolidar la información para las sesiones de Junta Directiva, Asamblea General de Accionistas, Comités Fiduciarios, Ministerio de Transporte y demás requeridos y/o asignados.	No fue requerido durante el presente periodo.
7. Realizar la revisión de la liquidación de los viáticos y gastos de viaje de los contratistas y la gerencia del SETP TRANSFEDERAL S.A.S. cuando sea requerido su desplazamiento a otras ciudades.	No fue requerido durante el presente periodo.
8. Apoyar en la respuesta a los requerimientos que en materia administrativa y financiera se generen en las auditorías realizadas por las diferentes entidades públicas, miembros de junta Directiva y demás Entes de Control al SETP TRANSFEDERAL S.A.S.	No fue requerido durante el presente periodo.
9. Apoyar con los requerimientos realizados por la Dirección de Prospectiva del Municipio de Neiva en materia de formulación y seguimiento de proyecto del SETP TRANSFEDERAL S.A.S.	No fue requerido durante el presente periodo.
10. Estructurar el Plan Anual de Adquisiciones de acuerdo con la normatividad vigente y elaborar los ajustes que se requieran para su correcta ejecución con sus correspondientes	No fue requerido durante el presente periodo.

publicaciones en la plataforma SECOP, en coordinación con las diferentes áreas de la entidad.	
11. Consolidar la información y elaborar los documentos requeridos para las Notas Explicativas a los Informes Financieros generados para el Ministerio de Transporte trimestralmente.	No fue requerido durante el presente periodo.
12. Elaborar las cuentas de cobro al municipio cada vez que se requiera realizar el trámite.	-Se elaboró la cuenta de cobro No. 06 del 26 de mayo de 2026 al Municipio de Neiva por concepto de "Abono parcial de Indexación, tal y como lo establece el convenio de cofinanciación suscrito entre la Nación, Municipio de Neiva y representante Legal Ente Gestor.". *(Ver anexo CD)*
13. Brindar apoyo a proyección de actas de inicio, aprobación de pólizas y minutas cuando sea requerido.	-Se apoyó en la proyección de la minuta del Acta de Justificación y Otrosí No. 001 del CPSP 012 de 2026. *(Ver anexo CD)*
14. Apoyar el proceso de cargue y registro de la información jurídica y contratación al sistema Financiero.	-Se realizó la creación del tercero y la necesidad para la respectiva solicitud del Registro Presupuestal del CPS 025 DE 2026. -Se realizó la creación de la necesidad para la respectiva solicitud del Registro Presupuestal del CPS 012 DE 2026. *(Ver anexos CD)*
15. Apoyar al área jurídica y de contratación, cuando sea requerido, en la publicación de la información sobre la gestión contractual de la entidad en el Portal Único de Contratación (SECOP II).	No fue requerido durante el presente periodo.
16. Apoyar al área jurídica y de contratación, cuando sea requerido, en la rendición de contratos en la plataforma SIA OBSERVA.	No fue requerido durante el presente periodo.
17. Apoyar al área jurídica y de contratación en la elaboración de los distintos documentos y minutas que hagan parte para la estructuración, perfeccionamiento, liquidación y demás necesarios de los diferentes procesos de contratación de acuerdo con la ley 80 de 1993 que adelante el SETP TRANSFEDERAL S.A.S.	- Se apoyó en la solicitud del Certificado de Disponibilidad Presupuestal del Otrosí No. 001 al CPSP No. 012 de 2026. -Se apoyó en la solicitud del Certificado de Disponibilidad Presupuestal del proceso contractual, cuyo objeto es: "SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO A TODO COSTO DEL HARDWARE, SOFTWARE Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE RECAUDO CENTRALIZADO (I), SISTEMA DE GESTIÓN Y CONTROL DE FLOTA (II), SISTEMA DE INFORMACIÓN AL USUARIO (III), SISTEMA DE SEGURIDAD DE TRANSACCIONES (IV), COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURA DE ALOJAMIENTO DE DATOS (V), CAPACITACIÓN DE USO Y SERVCIO DE

	OPERACIÓN DE RECAUDO (VI) DEL SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE NEIVA – TRANSFEDERAL S.A.S.". *(Ver anexos CD)*
18. Las demás obligaciones que le sean asignadas por el supervisor, relacionadas con el objeto del contrato.	-Se proyectó la certificación de contratos solicitado por el señor CARLOS SANDOVAL. *(Ver anexo CD)*
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL GENERAL	**OBSERVACIÓN**
1. Atender cualquier solicitud que, con relación al desarrollo del objeto contractual, efectúe el Gerente de SETP TRANSFEDERAL S.A.S, y que requiera el desplazamiento a otra ciudad, asumiendo así el SETP TRANSFEDERAL S.A.S, el costo de desplazamiento, esto es tiquetes y gastos de viajes.	Atendí las solicitudes que, con relación al desarrollo del objeto contractual, efectuó el Gerente de SETP TRANSFEDERAL S.A.S, las cuales no requirieron el desplazamiento a otra ciudad.
2. Cumplir con los plazos fijados por el supervisor y/o apoyo a la supervisión (si lo hay) para la entrega de los productos requeridos.	He cumplido con los plazos fijados por el supervisor.
3. Prestar los servicios contratados de acuerdo con las normas propias de la profesión o actividad.	Durante la ejecución contractual he respetado las normas y reglamentos propios de la actividad.
4. Actuar con lealtad y decoro acorde con la ética profesional.	Actué con lealtad y decoro acorde con la ética profesional.
5. Responder por la seguridad de documentos e información a su cargo y adoptar mecanismos para su conservación, buen uso y evitar pérdida de los mismos.	He guardado los documentos puestos a mi disposición.
6. Guardar la reserva profesional y respeto por la labor encomendada y respecto de toda la información, procedimientos u operaciones que le sean dadas a conocer por el SETP TRANSFEDERAL S.A.S., y que con ocasión de las actividades y/u obligaciones desarrolladas del objeto del presente contrato tenga conocimiento.	He cumplido a cabalidad con esta obligación.
7. Respetar las normas y reglamentos de SETP TRANSFEDERAL S.A.S.	Durante la ejecución contractual he respetado las normas y reglamentos del SETP TRANSFEDERAL S.A.S.

8. Poner al servicio del SETP TRANSFEDERAL S.A.S, todos sus conocimientos profesionales y técnicos para el desarrollo del objeto del contrato.	He cumplido a cabalidad con esta obligación.
9. Informar cuando el SETP TRANSFEDERAL S.A.S lo requiera, sobre los avances de su trabajo y a aceptar las sugerencias que sobre el particular tenga a bien hacer SETP TRANSFEDERAL S.A.S.	He presentado los informes requeridos por la Gerencia sobre el avance de las actividades a mi cargo y he aceptado las sugerencias planteadas por el supervisor.
10. Entregar informes mensuales con todo el contenido de las actividades desarrolladas.	He cumplido a cabalidad con esta obligación a la cual se da cumplimiento a través del presente documento.
11. Devolver al SETP TRANSFEDERAL S.A.S. todos los documentos que éste le haya facilitado para la prestación de sus servicios, en la medida en que su consulta ya no resulte necesaria en la ejecución del objeto aquí contratado.	He cumplido a cabalidad con esta obligación.
12. Cumplir con las obligaciones de afiliación y cotización al sistema de seguridad social integral conforme lo dispuesto en Ley 100 de 1993 y demás normas pertinentes en materia de salud, pensiones y riesgos laborales.	Me encuentro afiliada al sistema de seguridad social integral y con el presente documento anexo la correspondiente planilla de pago.
13. Inscribir su hoja de vida en el SIGEP durante el primer mes de ejecución del contrato, si no se encuentra inscrita aún. Ésta obligación estará condicionada a la entrega de usuario y contraseña por parte del SIGEP a la entidad contratante, según el caso.	Mi hoja de vida se encuentra inscrita en el SIGEP, tal como consta en la hoja de vida que reposa en mi expediente contractual.
14. Prestar los servicios contratados de manera eficaz y oportuna, así como atender los requerimientos y demás obligaciones que le sean asignadas por el supervisor del contrato en desarrollo del objeto contractual.	He cumplido a cabalidad con esta obligación.
15. En caso de designarse como apoyo a la supervisión de contratos deberá ejercer esta obligación, verificando y controlando la ejecución de los mismos, atendiendo lo señalado en el contrato y las obligaciones que le corresponden al supervisor.	Realicé la verificación de la ejecución de los siguientes contratos, de los cuales fui designada como apoyo a la supervisión: - CPSP 013 DE 2026 - CPSP 014 DE 2026 - CPSP 016 DE 2026

16. Asistir a las reuniones y comités, cuando así se requiera y sea designado por el Gerente del SETP.	No he asistido a reuniones ni comités durante este periodo.
17. En caso de utilizar equipos ajenos a la entidad para la ejecución del contrato, permitir la realización de una copia de seguridad al personal que indique el supervisor.	No he utilizado equipos ajenos a la entidad.
18. A la finalización del contrato, entregar en medio magnético y físico, la información correspondiente a la ejecución contractual, cuando sea requerida por el supervisor o el apoyo a la supervisión.	Aún no ha surgido esta obligación por cuanto estamos en la ejecución contractual.
19. Firmar la correspondiente acta de liquidación cuando sea convocado por la entidad.	Aún no ha surgido esta obligación por cuanto estamos en la ejecución contractual.

CERTIFICACION JURAMENTADA

Como Contratista del SETP TRANSFEDERAL S.A.S y para dar cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 4 del Decreto 2271 de junio 18 de 2009, certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soporte del pago de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales 002 del 2026.

Firma del Contratista: _____

C.C No.: 1.075.289.698 de Neiva

Observación del Supervisor:

_____

_____

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de Servicios arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe, razón por la cual autorizo el pago por valor de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($4.500.000)**.

Nombre: OSCAR FABIÁN POLANÍA DUSSÁN
Cargo: Gerente SETP

FIRMA: _____

en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1075289698		TRUJILLO GAMEZ NATALIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 12 # 7-12 . 501	NEIVA-HUILA	3165780060	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-05	396035129	9505844715	I	2026/06/24	2026/06/16	BANCOLOMBIA	0	$522,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,800,000	$288,000			$1,800,000	$225,000			$0	$0			$1,800,000	$9,400		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,800,000	$288,000			$1,800,000	$225,000			$0	$0			$1,800,000	$9,400		$0	$0
Ciudad: NEIVA Depto: HUILA (1 Afiliados)					$1,800,000	$288,000			$1,800,000	$225,000			$0	$0			$1,800,000	$9,400		$0	$0
1	CC 1075289698	TRUJILLO NATALIA	25-14	30	$1,800,000	$288,000	EPS005	30	$1,800,000	$225,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,800,000	$9,400	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$1,800,000	$288,000			$1,800,000	$225,000			$0	$0			$1,800,000	$9,400		$0	$0

en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1075289698		TRUJILLO GAMEZ NATALIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 12 # 7-12 . 501	NEIVA-HUILA	3165780060	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-05	396035129	9505844715	I	2026/06/24	2026/06/16	BANCOLOMBIA	0	$522,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$288,000	$0	$0	$288,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$288,000	$0	$0	$288,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,400	$0	$0	$9,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$9,400	$0	$0	$9,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$225,000	$0	$0	$225,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$225,000	$0	$0	$225,000
TOTAL				1	$522,400	$0	$0	$522,400

EL SUSCRITO GERENTE DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA - SETP TRANSFEDERAL S.A.S.

CERTIFICA QUE:

La planilla de seguridad social presentada por **NATALIA TRUJILLO GÁMEZ**, Identificado(a) con cedula de ciudadanía número **1.075.289.698**, corresponde al mes de **MAYO de 2026** y ha sido validada en el operador **APORTES EN LÍNEA**. El ingreso base de cotización corresponde al 40% de la liquidación que el contratista debe aportar al Sistema Seguridad Social Integral por los honorarios recibidos.

Neiva, a los 16 días del mes de junio de 2026.

OSCAR FABIÁN POLANÍA DUSSÁN
Supervisor